

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.434

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

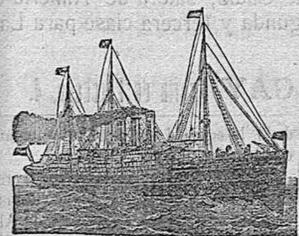
ALMERIA.

Domingo 14 de Febrero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

LES ALPES

de la Société Générale de Transports Maritimes á vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 Febrero 1909, á las 11 de la mañana para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59



EL SEÑOR

Don Francisco Laynez y Leal de Ibarra,

Abogado, Catedrático de este Instituto y ex Alcalde de la ciudad,
falleció piadosamente en el Señor el día 6 del mes actual.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Irene Ferrer Rapallo; hijos doña Isabel, don Rafael, doña Irene y doña María; nietos; hijo político don Adolfo Ramirez Falero; hermanos doña Francisca, don José, don Ramón y don Joaquín; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia del Sagrario de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ca lusitano un testimonio de sus sentimientos; pero aquella se ha ido aplazando por diversos motivos, teniendo hoy lugar precisamente en la posesión en que don Carlos de Portugal y su hijo y compañero de infortunio pasaron los últimos días de su existencia. Dada la índole de la visita, D. Alfonso XIII, ésta es breve y de carácter íntimo y privado.



D. Alfonso XIII.

LAS DIFERENCIAS

AUSTRO-TURCAS.

El tiempo corre y el pleito austro-turco planteado por la anexión de la Bosnia-Herzegovina al imperio austro-húngaro, lejos de ser solucionado, de día en día ofrece más dificultades para ser terminado de una vez para siempre.

Convenida la cantidad que Turquía debe recibir en concepto de indemnización, por la pérdida de aquellas dos



MAHOMETANOS DE LA BOSNIA EN ORACION.

provincias balcánicas, ahora surge una nueva diferencia que ha vuelto á embrollar el problema, aplazando quién sabe por cuánto tiempo su solución.

Nos referimos al asunto referente á la nacionalidad de los bosnios y herzegovinos que profesan la religión de Mahoma.

Turquía, para prevenir posibles contingencias en lo porvenir y guiada por su espíritu religioso, exige que los mahometanos de la Bosnia-Herzegovina continúen siendo súbditos turcos, á lo cual se oponen terminantemente el gobierno austriaco, y por tal motivo ya tenemos de nuevo á Europa con el alma en hilo ante la contingencia de que por ese lado pueda ser turbada también la paz europea.

La pretensión de Turquía es intolerable para el imperio austriaco, pues los mahometanos residentes en las dos provincias anexionadas ascienden á casi la mitad de su población.

UN DICTAMEN

El dado por «La Fertilidad», sobre la finca «El Carmen», sita en término de Benahaduz, de esta provincia, y de la propiedad de D. Guillermo Rueda, es el siguiente:

Geología.

Pertenece esta finca á la serie cuaternaria en su sistema antrópico y es de formación aluvial.

Hidroscopia.

Existen en esta finca tres capas acuíferas: una á los 8 metros aproximadamente, otra á los 31 y otra á los 84. La primera solamente se encontrará

viudas ó huérfanos pobres de caballeros de la Orden, para distribuir entre ellos socorros de 50 pesetas.

Pues bien; exige: presentación del diploma ó resguardo de pago de derechos; partidas de matrimonio y de bautismo; elevar instancia por escrito en papel sellado; justificantes del estado civil expedidos por el alcalde ó el juez; justificantes de pobreza dados por el párroco ó otra persona de prestigio. En fin, la mar de documentos.

Horroriza pensar lo que pediría el Estado.

NARANJOS.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, á los precios siguientes:

Castellanos... 1, 25 ptas
Precoces... 1, 50 »

Para informes y precios, dirijase á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Cádiz.

ACTUALIDADES.

LA ENREVISTA DE VILLAVICIOSA.

El afecto, no el interés político, le empujó á nuestro monarca hacia la frontera portuguesa, para cambiarsus saludos con el joven soberano D. Manuel II en su regia mansión de Villaviciosa.

A raíz del regicidio de la Plaza del Comercio, proyectó don Alfonso esa entrevista que ahora se celebra, para personalmente dar al monar-



D. Manuel II.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Seu Feliu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¿Y AQUI?

LECCIONES

PROVECHOSAS.

Hace varios días se pudo observar en todas las administraciones de correos de la Gran Bretaña un espectáculo consolador y emocionante. Viejos y viejas de setenta años cumplidos llegaban sosegadamente á cobrar los cinco chelines que, de hoy más, cobrarán todas las semanas con arreglo á la nueva ley de pensiones para la vejez votada recientemente por las Cámaras inglesas. Llegaban al «Post Office» los agraciados y «en el acto» hacían efectiva su pensión. Ni el menor obstáculo burocrático dificultó el cobro, ni se registró la más pequeña irregularidad.

Con tal motivo, John Burns es hoy en Inglaterra el hombre del día. John Burns es ministro del Trabajo, é hijo del Trabajo también, pues horas antes de poseer la poltrona ministerial,

desempeñaba concienzudamente su cargo de contramaestre en una gran fábrica. Después se le acusó de traidor y renegado porque vestía de frac y se sentaba á la mesa del rey y emperador.

Pero John Burns sonreía y preparaba metódica y tenazmente la nueva ley, que impedirá muieran de hambre cerca de un millón de seres humanos, que indudablemente tienen derecho al descanso.

Y lo más notable del caso es que esta ley tan complicada en su preparación como en su ejecución, se ha puesto en práctica con sólo tres meses de jectación y sin venir precedida de ninguna revolución; ni de grandes propagandas charlatanescas.

He aquí una nueva y severa lección que la monárquica y aristocrática Inglaterra viene á darnos á los pueblos meridionales.

¿Cuántos años necesitaríamos en España para elaborar una ley parecida y cuántas formalidades no se exigirían después á los agraciados?

Véase una muestra: la Asamblea de la Orden de Carlos III, acaba de llamar á concurso á las

COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 4 de Febrero. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Febrero.

PARA MANILA.—Salida el 6 de Febrero Se sale de Almería el 27 de Enero.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

BAZAR "EL LEÓN,"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada; cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal, visillos, stores, alfombras é infinidad de otros artículos.

Se lavan y rizan cuellos de mongolias. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS 6 (frente á Santiago.)

en la parte superior de los barrancos, no encontrándose en la inferior por haber sido arrastrada la capa impermeable que la sostenía, por las aguas pluviales.

La segunda se encuentra en todas las depresiones, tanto en la parte superior de los barrancos como en la inferior y la tercera que puede ser artesiana se encuentra en la parte inferior de la finca.

Fuente del Carmen.

Es originada, por una galería de filtración que han ejecutado por bajo del lecho del barranco del «Reu».

Están bien dirigidos los trabajos, solamente les falta un poco de profundidad con objeto de que la capa acuífera se deje á 30 centímetros del suelo de la galería y una vez llegado á este plano, se deben hacer dos travesías que corten la corriente que desciende por el citado barranco.

Si esta labor se ejecuta haciendo campo receptor de la yaguada, producirá un caudal mínimo de 6 á 8 litros por segundo.

Si se prolongase la galería hasta cortar la potente capa acuífera que se encuentra á los 31 metros, y en este plano se hacen las mismas labores que se ha dicho, obtendríase un caudal mínimo de 20 á 25 litros, según el campo de filtración que se haga.

Las primeras labores costarán á su propietario de 750 á 1000 ptas. aproximadamente.

Doy las más expresivas gracias á D. Guillermo Rueda por su conducta.

Por «La Fertilidad», su gerente, Juan M. Cuartero.

Almería, Febrero, 1909.

DE UN ALMERIENSE.

LOS HEROES DE LA CATÁSTROFE.

El horroroso é insólito cataclismo producido en Messina y Reggio por la reciente conexión sísmica, no ha perdido ni perderá en mucho tiempo la más dolorosa y triste actualidad.

La Historia no quiso cerrar sus páginas de sangre y de luto á las que

Vapor "Slavonia"

CUENTA GENERAL de gastos de 459 barriles de mi consignación (18 marcas y 32 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos.		C.	
Derechos de Aduanas.....	183	60		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87....	196	71		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....	3	00		
Muelleaje.....	8	37		
Seguro.....	9	18	400	86
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....	5	76		
Gratificación al que enseña las muestras....	2		7	76
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo....	4	50		
Cablegrama.....	4	56	4	66
Total.....				
			417	68

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 26 de Diciembre de 1908.

Y como si cansada estuviera de mantener su equilibrio en el rodar constante y castigar quisiera á los débiles seres que en la lucha cotidiana por la vida le roen y horadan sus entrañas, le basta un insignificante movimiento, unos segundos de macabra danza para no dejar una calle sin escombros y una familia sin duelo...

Yo reconstruyo en mi mente los efectos de aquellos veintitrés segundos de trepidación, causa eficiente de la catástrofe; veo con los ojos de la inteligencia á Messina y Reggio convertidos en un montón informe de heridos, de cadáveres y de ruinas, alumbrado todo esto por el resplandor fatídico y siniestro del incendio; seuden á mi imaginación en revuelto tropel escenas desgarradas eoreadas por ayes de dolor, gritos de angustia y accesos de desesperación y de locura; me creo estar viendo á los foragidos que pidiendo en ellos más los instintos perversos que el temor al peligro y la compasión hacia sus semejantes, tenían la serenidad de ánimo suficiente para acudir presurosos como aves de rapiña á profanar cadáveres y ceberse en el despojo de las víctimas, haciéndoles aún más doliente su desgracia, en vez de ejercitar actos de heroísmo en favor del prójimo en espera de que su hermosa conducta consolidara con un indulto la casual libertad que la hecatombe les proporcionó sacándose de sus cubiles, que por sus «hazañas» vióse bien claramente con cuánta justicia merecieron la separación de sus conciudadanos.

Pero ante este cuadro sombrío que hace arrancar lágrimas de conmiseración, de piedad y de coraje al mundo civilizado, hay otras escenas, otros actos, que originados también por la catástrofe, prestan algún consuelo á las almas doloridas y prueban una vez más los sentimientos de caridad, de amor y de altruismo de los humanos seres.

¿No conforta el espíritu el caso de salvamento realizado por amor? Me refiero al marinero del acorazado «Reina Elena», que habiéndose intentado en vano durante cuatro días, desenterrar á su novia oyó en sueños la voz de la sepultada, que decía: «Estoy viva; ven á salvarme», y despertando el marinero sobresaltado, acudió presuroso á reanudar el salvamento que creyera frustrado, y descombrando con ardoroso empuje el sitio que antes abandonó desalentado, reanimando sus esfuerzos el recuerdo de la voz misteriosa que al mismo tiempo que era acicate de su empresa le atenaceaba el corazón, pudo al fin dar con lo que deseaba, siendo sus trabajos coronados por el éxito al salvar á su amada de una muerte cierta.

Recordad al sargento Loanes, que repuesto de su terror, acordó que la bandera de su regimiento quedé bajo las ruinas de su cuartel, y poniendo en peligro su vida tropezó por mentes de cascode, escaló muros que, temblorosos y amenazaban desmoronarse con él envuelto, é impulsado por otro amor, el patrio, varios días trabajó sin descanso, hasta que logró encontrar la bandera querida.

Leed otra escena conmovedora. Un marino ruso observó que una anciana herida hacía grandes esfuerzos por andar, siendo inútiles sus deseos. Acercóse á ella y la cargó sobre sus espaldas para conducirla á una ambulancia próxima.

Como el marino desconocía la topografía del terreno y las rasantes de las calles se escendían entre las ruinas, cada paso era un obstáculo para llegar al lugar deseado con la premura que el caso requería. En estas circunstancias, el marino, agobiado por el atoladero en que se veía envuelto, y sudoroso y jadeante por su carga, sentóse sobre un

nacidos y sus madres en estado satisfactorio.

Mi enhorabuena al simpático don Manuel y al amigo don Francisco.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, hace días. el batallador político y rico propietario de este pueblo, D. Francisco García Roca, deseando desde las columnas de su ilustrado periódico el pronto y total restablecimiento del ilustre abogado.

Ha sido trasladada á su instancia á Huércal de Almería (donde hace tiempo se encuentra establecido su esposo) la ilustrada profesora de la escuela de niñas del centro de esta población doña Adela Becerra Perez.

A despedir á tan simpática señora salieron todas las niñas de la escuela con sus respectivas familias y bastantes particulares, testimoniando esto las numerosas simpatías que ha sabido captarse tan celosa y digna maestra en los 9 años que ha desempeñado dicha escuela.

En el sitio denominado Barranco del Infierno, de este término municipal, estando guardando cabras el niño de 9 años de edad, Rafael Salvador Martínez, tuvo la desgracia de caer por un cortado de 7 metros, siendo conducido por su madre á este pueblo en grave estado.

Una numerosa comisión de vecinos, han visitado al Sr. Alcalde para pedirle tome una resolución con el loco furioso Francisco Munuera Martínez, que se encuentra en un estado de excitación tal, que acomete á quien se le antoja, el Alcalde les contestó que será vigilado, pues careciendo este pueblo de arresto municipal no puede hacer otra cosa; que ha hecho cuanto humanamente ha podido para su ingreso en el Manicomio provincial, no habiendo sido posible conseguir su objeto á pesar de haberlo enviado tres veces debidamente documentado á dicho establecimiento y ninguna han querido admitirlo. Llamo la atención de quien corresponda, por que este hombre constituye un constante y grave peligro para este pacífico vecindario, pues lo mismo acomete á las personas mayores que á los niños, unas veces con piedras, otras armado de un grueso garrote y algunas con una armadura de grandes dimensiones. Siquiera por humanidad convenida se encerrara en cualquier parte sea donde fuere, pues de seguir aquí, seguramente tendremos que lamentar cualquier día una sensible desgracia que traerá acarreada consigo, la pérdida de algún honrado vecino.

De V. como siempre atento amigo y s. s. q. b. s. m.

José Salvador.

Sorbas 12 Febrero 1909.

NOTAS MINERAS

Registro.

Por Don Juan Roba, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La ignorancia», núm. 31.156 paraje «Cerro negro», término de Almería y Pechina.

Depósitos.

Don Francisco Losana y D. Isidro García Lastra, presentaron ayer en el Gobierno las cartas de pago correspondientes á los registros «San Gonzalo», número 31.152 de Fiñana y «Descuido», número 31.155, de Gérgal.

Reintegro.

Don Juan Fernandez, dueño de los registros «La fortuna», núm. 29.835 y «San Ulpiano», número 30.520, de Paterna, presentó ayer en el Gobierno el papel de reintegro, correspondiente á los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de dichos registros.

Demarcación.

Don Francisco Santaolalla, ha solicitado la demarcación del registro «Demasia á Titan», número 30.995 y «Bernardo», número 31.101, de Macael.

TERREMOTOS DE ITALIA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: El que suscribe, agente consular de Italia en esta plaza, sumamente agradecido por las manifestaciones de simpatía y humanismo hacia las pobres víctimas de los terremotos de Italia, cumple con el deber de tributar las más sentidas gracias á todos aquellos que han contribuido tan generosamente con su óbolo al alivio de tan grande desastre y particularmente á D. Eduardo Perez, digno Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, por las 1.000 pesetas; á D. Antonio Chamell, director de la Compañía «Minas de Bacares», y á los empleados y obreros de dichas minas, por las 388 pts., al Sr. D. José Molero, Presidente del Casino, por las 330 pesetas; á los estudiantes de este Instituto provincial, por las 400 pesetas, y á la colonia italiana por las 160 pesetas entregadas á esta Agencia Consular, por



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

cuyos donativos, enviados ya á Italia, tiene especialísimo encargo del Cav. Davide De Goetani, pundonoroso y activo real Cónsul general de Italia en Barcelona, de hacer público su profundo agradecimiento y el de su Gobierno, unido al inmenso agradecimiento de toda la nación italiana por el interés que en Almería como en todas partes de España se ha demostrado en obra tan filantrópica, por la cual repito las gracias más expresivas á todas las personas y Corporaciones que acudieron tan espontáneamente en ayuda de las desdichadas víctimas de los terremotos de Sicilia y de Calabria.

H. F. FISCHER,

Agente Consular de S. M. el Rey de Italia.

Almería 12-2-1909.

Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

Serie tercera.

25.º

CHARADA.

«Prima» «dos» me atrevería á dar por seguro, Andrés, que habrá de ser tu «dos» «tres» acabar en una orgía.

Con ese «una» «tres», tu amigo, que es un plele cualquiera, estás hecho el calavera más grande que existe en Vigo.

Varía tu modo de ser; no sigas así, Andrés; vé solo al «todo» un ratito y después, con tu mujer.

Diógenes.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: con esta fecha remito al periódico «La Independencia», el adjunto comunicado, cuya inserción le ruego en las columnas de su ilustrado diario.

Queda de V. atento afmo. S. S. Q. B. S. M.—Telesforo Gonzalez.

Sr. Dr. de «La Independencia».

Muy Sr. mío: En el número 322 de su publicación, correspondiente al día 10 del mes actual, se inserta una carta ú artículo, cuyo epigrafe es «Contra el caciquismo. Desde Berja», firmada por Enlógico Espinosa, y en ella se me infieren injurias y calumnias como Alcalde que soy de esta ciudad cuyo delito denuncié en este mismo día á la autoridad competente, no obstante lo cual me propongo utilizar el derecho que me concede el art. 14 de la Ley de Imprenta de 26 de Julio de 1883.

El articulista Eugenio Espinosa, de segundo apellido Marcos, es persona de mi muy conocida, como V. verá, señor Director, y dice entre otras muchas imputaciones falsas, lo siguiente: «Las cantidades consignadas en los presupuestos ordinarios se libran todas en su totalidad, resultando manifiesta falsedad en sus libramientos, puesto que ni se apuran los conceptos para que están prevenidas, toda vez que ni en el arreglo de las calles se hace nada, ni en Beneficencia se gasta un céntimo, ni en ningún otro servicio se dispone de la más exigua cantidad, llegándose á afirmar que testafierros y compadres del cacique y del Alcalde, se prestan á suscribir nóminas y recibos para formalizar cantidades presupuestas, cuya exacción solo existe en el ánimo de justificarlas por los tenedores del presupuesto.»

Prescindiendo de los conceptos políticos, que parecen tardios arrepenimientos y lamentaciones retribuidas, el párrafo transcrito y enante se habla de monopolios y abusos son osadas calumnias, que carecen en absoluto de fundamento y aún de pretexto para la más refinada suspicacia, porque afirmar que este Ayuntamiento no gasta nada en ningún servicio, es desatinado, y aventurar lo de los testafierros y compadres es imputar una serie de delitos que, siendo invención maliciosa, constituyen una calumnia.

Aquí no hay cacique, pero la perso-

na á quien se apunta, que es el Jefe del partido conservador, por sus antecedentes, por natural atavismo de raza, por su opulencia del más limpio origen y por sus sanas costumbres, es merecedor de que se le considere ageno á todo medro ruín y de mayor respeto, como lo son todos los agraciados en la carta y yo, Sr. Director, como Alcalde, como hombre y como socio de una casa de comercio de reconocida importancia en la provincia, tengo legítimo empeño en mantener mi buena fama y aunque en Berja se ha leído esta carta con general desdén y con menosprecio hacia quien la suscribe, como mi probidad no es tan notoria que la conozcan todos los lectores de su diario, el interés la publicación de estas rectificaciones en que no sólo desmienten con firmeza y convicción esas imputaciones, sino que las denuncio al Juzgado competente con intento de dar facilidades al calumniador, para que provoque un examen ó registro de los libros y documentos de esta Administración Municipal, y evidenciada que sea la falsedad de tales acusaciones, caiga la pena merecida sobre Enlógico Espinosa Marcos, el hombre desagradecido que así responde á mis frecuentes generosidades, para remediar sus apuros, y cuyas deudas firmadas por él hace cuatro años en una liquidación, he pasado á lista de créditos incoables.

Intereso de Vd que conforme al artículo 14 citado, se sirva insertar estas aclaraciones en el primer número que se publique de su ilustrado periódico, y si resultara exceso en las líneas, abonará su importe mi hermano don Gabriel Gonzalez Gonzalez, residente en esa capital.

Le das las gracias su atento S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde de Berja, Telesforo Gonzalez Gonzalez.

Berja, 12 Febrero, 1909.

El Comité Ejecutivo está construyendo una espléndida pasarela cubierta, verdadero monumento artístico, de cemento armado, de 160 metros de longitud y 5 de anchura. Está enclavada entre los puentes del Real y del Mar, y será donada á la ciudad al clausurarse la Exposición.

El concurso musical internacional que se prepara tendrá importantes premios, y las obras e egidas por el Jurado serán editadas á todo lujo y regaladas á sus autores. En la Secretaría del Comité se facilitan detalles.

En Marzo se pondrá á la venta la «Guía de Valencia y su región», obra completísima, con 3 planos y cerca de 100 grabados, de gran utilidad para cuantos visiten la Exposición y la provincia. Solo costará 50 céntimos.

El ministerio. Para los debidos efectos, se ha enviado al ministerio respectivo el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Fiñana para el año corriente.

Las diarreas durante el desiste de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Responsables. El Ayuntamiento de Beires, en sesión de 23 de Enero último, ha acordado declarar responsables á los ediles que actuaron en 1880 en adelante, de las cantidades que en concepto de réditos de censos de población se adeudan al Sr. Conde de Agrela.

Coqueluche. Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Rectificación. Para que sea formado con arreglo á la Ley, el Gobernador devolvió ayer el presupuesto municipal formado por el Ayuntamiento de Illar para 1909.

Historia de Granada. Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada», comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica. Precio total de la obra, 10 «pesetas». Los pedidos á D. Luis Seoig de Lucena, Granada, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de «El Defensor de Granada».

Servicios de la Guardia civil. La Guardia civil de esta capital, ha preso á Cecilio Abad Córdoba, á quien reclamaba el Juez de Instrucción del partido.

También la de Tijola, ha detenido á Ramón Oliver Ujaldón, reclamado así mismo por el Juez de Instrucción de Purchena.

Embarcadero. Por D. Manuel Ribet, se presentó ayer en el Gobierno la oportuna memoria y el correspondiente proyecto, en solicitud de construir un embarcadero de minerales en la «Cala de las Conchas», en Garrucha.

Descanso dominical. Por petición de los obreros, los tres Directores de los periódicos locales hemos convenido restablecer el descanso dominical, comenzando desde mañana á no publicar número.

Nuestros suscriptores y lectores perdonarán este número en ese día de la semana, en obsequio de los que sin descanso trabajan cotidianamente en esta ruda labor del periodismo.

La huelga de Gérgal. La huelga de Gérgal lleva visos de arreglarse, si á las últimas peticiones formuladas por los obreros accede la Compañía, cosa que no creemos difícil,

dado la equidad que entraña la instancia de referenda.

Con efecto, el Gobernador civil recibió en las primeras horas de la madrugada de ayer un telegrama del Alcalde de Gérgal, en el que esta autoridad decía al Sr. Salvador Celades, que una comisión de obreros le había visitado, exponiéndole su deseo de volver al trabajo siempre que la Compañía subiera á los 40 entivadores el jornal de 2'50 á 2'75 pesetas, tipo á que vienen saliendo en su soldada, próximamente los destajistas.

Si la compañía accede á esta petición, podrá darse la huelga por terminada.

Para prevenir cualquier alteración de orden público, no alterado hasta ahora por fortuna, el Gobernador ha dispuesto se aumente la fuerza de la Guardia civil, concentrada en Gérgal.

Exposición de Valencia. El Comité Ejecutivo está construyendo una espléndida pasarela cubierta, verdadero monumento artístico, de cemento armado, de 160 metros de longitud y 5 de anchura. Está enclavada entre los puentes del Real y del Mar, y será donada á la ciudad al clausurarse la Exposición.

El concurso musical internacional que se prepara tendrá importantes premios, y las obras e egidas por el Jurado serán editadas á todo lujo y regaladas á sus autores. En la Secretaría del Comité se facilitan detalles.

En Marzo se pondrá á la venta la «Guía de Valencia y su región», obra completísima, con 3 planos y cerca de 100 grabados, de gran utilidad para cuantos visiten la Exposición y la provincia. Solo costará 50 céntimos.

El ministerio. Para los debidos efectos, se ha enviado al ministerio respectivo el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Fiñana para el año corriente.

Las diarreas durante el desiste de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Responsables. El Ayuntamiento de Beires, en sesión de 23 de Enero último, ha acordado declarar responsables á los ediles que actuaron en 1880 en adelante, de las cantidades que en concepto de réditos de censos de población se adeudan al Sr. Conde de Agrela.

Coqueluche. Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Rectificación. Para que sea formado con arreglo á la Ley, el Gobernador devolvió ayer el presupuesto municipal formado por el Ayuntamiento de Illar para 1909.

Historia de Granada. Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada», comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica. Precio total de la obra, 10 «pesetas». Los pedidos á D. Luis Seoig de Lucena, Granada, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de «El Defensor de Granada».

Servicios de la Guardia civil. La Guardia civil de esta capital, ha preso á Cecilio Abad Córdoba, á quien reclamaba el Juez de Instrucción del partido.

También la de Tijola, ha detenido á Ramón Oliver Ujaldón, reclamado así mismo por el Juez de Instrucción de Purchena.

Embarcadero. Por D. Manuel Ribet, se presentó ayer en el Gobierno la oportuna memoria y el correspondiente proyecto, en solicitud de construir un embarcadero de minerales en la «Cala de las Conchas», en Garrucha.

La sangre.

En ella consiste la fuerza del ser humano. ¿No hay sangre bastante en el organismo? pues éste se debilita y desaparece la salud. El único remedio que restituye al organismo la sangre, la savia que le falta, es el hierro...

Petición.

Por D. Emilio Rodríguez de Porras, se ha solicitado la plaza vacante de Juez municipal de Serón.

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, concede un plazo de 15 días para que los que se crean perjudicados con la pretensión, reclamen en forma legal.

El vino con ENOSÓTERO

nunca se vuelve ágrico y se mejora mucho. Depositario: D. Agustín Fernández.

Alineaciones.

El Alcalde ha concedido un plazo de 30 días para que los que se crean con derecho, presenten en el Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas contra el acuerdo del Municipio...

Nuevo secretario.

Ha sido nombrado secretario de este Instituto, el Catedrático del mismo, don Julio Bascarrá.

Redención del Censo.

El Ayuntamiento de Berja, debidamente representado por su alcalde don Telesforo González, ha otorgado con D. Guillermo Cassinello, apoderado de los señores Agrela, escritura de compromiso para la redención del Censo...

La Emulsión Marfil al Guayacol

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Libramientos.

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que ponga al pago todos los libramientos de atenciones no preferentes.

Nuevos Maestros.

El joven e ilustrado periodista, nuestro apreciable amigo D. Miguel Hernández Cerrá, ha obtenido en las últimas oposiciones celebradas en Granada, la escuela pública de niños del pueblo de Carboneras.

También a nuestro paisano el joven D. Francisco Ledesma Morales, se le ha concedido la escuela de Gádor, en las mismas oposiciones.

Además han sido nombrados para la escuela de Serón, D. Gaspar López Mercader; para la de Lubrin, D. Anacleto Conejero Rueda; para la de Lijar, D. Rafael Vega Montes; para la de Arbóles, D. Miguel Mirón Pérez; para la de Oría, D. Guillermo González López; para la de Alhambra, D. José Domenech Fernández; para la de Uleila del Campo, D. Angel Díaz de Piñón; y para la de Turrís, D. Manuel Molina Pozo.

Exposición de transportes.

El Gobierno de la República Argentina ha comunicado a su vice-cónsul en esta capital, que ha resuelto celebrar en Buenos Aires, en el mes de Mayo próximo, una Exposición internacional de transportes terrestres.

Penado.

Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto que Antonio Chamión Sanchez, condenado por la Audiencia a la pena de 8 años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio, sea destinado a la prisión de Ocaña, desde la de Almería, donde se encuentra.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección reactiva», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

A pagar.

El Arrendatario de las Contribuciones D. Ramon Fernandez Guerrero, ha señalado en los puntos y días que se expresan, el pago de los impuestos sobre contribuciones rústica, urbana fisco y amillarada, Industrial, Canon de minas, carruajes de lujo, viajeros y mercancías, impuesto de inquilinato Casinos y círculos de recreo y utilidades.

ALMERIA.—Primer periodo: Del 12 al 15 del corriente. Segundo id. del 25 al 28.

ALBOX.—Los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

CANTORIA.—Id. 16, 17 y 18.

ZURGENA.—Id. 23, 24 y 25.

Los demás pueblos quedan á virtud de los edictos que los agentes subalternos fijen en los respectivos Ayuntamientos por causa de no estar entregados los valores oportunamente por la Tesorería de Hacienda.

Traslado de Jueces.

Ha sido trasladado á Castellón, el Juez de Huerca Overa D. Adalberto Taboada, nombrándose en su lugar á D. Alberto Cisneros Sevillano.

Teatro Variedades.

Función para esta noche, 10.ª de abono: La comedia en cinco actos de A. Conan Doyle, «Sherlock Holmes».

Notas sociales.

La Federación de Sociedades Obreras de Almería celebrará Junta General extraordinaria mañana por la noche para tratar de asuntos relativos al trabajo.

También la sociedad de frabajadores del puerto «La Igual», se reunirá esta noche con el mismo objeto.

D. E. P.

Ha fallecido en Cúllar de Baza, la respetable señora doña Dorotea Burgos Sánchez, tía de nuestro querido amigo D. Miguel Martínez Mondragón, primer teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, de guarnición en Granada.

La difunta contaba en el pueblo con muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

También ha fallecido en esta capital, doña Francisca Zapata Collado, esposa del conocido industrial cochero D. Bernabé Herrada.

Enviámos al Sr. Martínez Mondragón y demás familia, nuestro pésame más sentido, como así mismo á la de la señora Zapata Collado.

Sorteo de regalos.

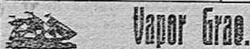
En el sorteo que todos los sábados se efectúa como regalo en el «Bazar del León», entre sus clientes de ventas al contado, han correspondido en el verificado ayer seis pesetas á cada uno de los números 11, 50, 187 y 575.

Los poseedores de dichos números pueden pasarse por referido establecimiento para que se les haga entrega de la cantidad que les ha correspondido.

Vacantes.

Por la Alcaldía de esta capital se anuncia al público las vacantes de los números 27, 36 y 46 de coches de plaza, en la parada de Las Palmeras.

Para solicitarlas y reclamaciones se concede un plazo de ocho días.



Vapor Grao.

Saldrá el día 15 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Viaje retrasado.

Madrid 13, 14.

El Rey D. Alfonso ha retrasado su regreso á Madrid desde Villaviciosa, en donde ha celebrado la entrevista con el Rey de Portugal D. Manuel II.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado hoy Consejo de Ministros para tratar exclusivamente de asuntos administrativos.

Se trató de los ferrocarriles de Zamora á Orense y de los transpirenaicos.

Plegio desechado.

(A las 16)

En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, ha sido desechado el plegio de condiciones para el arriendo del teatro Español.

Dicho plegio será modificado en breve plazo.

Mitin bloquista.—Terminación de la campaña.

(A las 16:15.)

Hoy han marchado á Palencia, los Sres. Canalejas, Suarez Inclán, Francos Rodríguez y otros políticos, con objeto de asistir al mitin allí organizado en favor del bloque de las izquierdas que se celebrará mañana domingo.

Esta propaganda liberal, está acordado definitivamente que finalice con un mitin monstruo que se celebrará el día 28 en Valladolid, y en el cual hablará el jefe del partido liberal Sr. Moret.

Suplicatorio denegado.

(A las 16:20)

La Comisión correspondiente, ha denegado hoy la petición de suplicatorio para procesar al Marqués de la Corvera.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-25. 4 por 100 amortizable, 102-75. Londres á la vista, 28-08. París á la vista, 11-50.

La escuadra rusa.—Ejercicios.

(A las 17).

Telegrafían de Las Palmas (Gran Canaria) que esta mañana, despues de aprovisionarse de carbon y víveres, ha zarpado de aquel puerto, la escuadra rusa que ha estado allí fondeada varios días.

Fuera de la bahía han hecho dichos barcos ejercicios de figurar un combate, presenciando éstos desde el muelle millares de personas.

La escuadra de referencia zarpó con rumbo al Norte.

Banquete á Andrade.

(A las 17:20.)

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha dado hoy un banquete en honor del Presidente de aquella, Sr. Andrade.

A la comida fué invitado y asistió el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada.

Regreso de un representante.

(A las 17:30.)

Hoy ha regresado de Italia, el Sr. Conde de Grove, que fué á Messina y Reggio, enviado por el Rey D. Alfonso, para repartir los socorros enviados por España, entre las numerosas familias que en ambas ciudades quedaron en la miseria á causa de los terremotos.

Acta de Sol y Ortega.

(A las 18:30.)

Ha sido presentada hoy en el Congreso, el acta de Diputado por Barcelona, á favor del Sr. Sol y Ortega.

Este ha manifestado que prestará el juramento en la Cámara, para defenderse de los ataques que le han dirigido los solidarios, pero que antes combatirá rudemente en el Senado el proyecto de Administración local.

Mitin suspendido.

(A las 18:40.)

Se ha desistido de celebrar en Oviedo el mitin de propaganda liberal, y en el que estaba anunciado hablaría el señor Alvarez (D. Melquiades).

Tranquilidad.—Locura.

(A las 18:50)

En el hospital de San Juan de Dios, de esta Corte, reina hoy tranquilidad entre las enfermas, no habiéndose repetido, por tanto, el motin de los días anteriores.

Una de las enfermas del tífus, ha sido esta tarde atacada de locura.

Las elecciones en Sabadell.

(A las 19.)

Telegrafían de Barcelona que llama la atención de que en Sabadell se hallan recon-

centrado fuerzas con motivo de las elecciones que se celebrarán allí mañana domingo.

La lucha dicen que será enconadísima, proponiéndose trasladarse á Sabadell para presenciar aquella los prohombres de los dos partidos que toman parte en dichas elecciones.

Reunión de una comisión.

(A las 19:40)

Presidida por el Sr. Moret se ha reunido hoy en el Congreso la comisión que ha de entender en la reforma del Reglamento de aquella Cámara.

Despues de cambiar impresiones acordó la siguiente distribución:

Al Sr. Moret se le dan atribuciones como si fuera Presidente de la Cámara para dirigir los debates.

Al Sr. Canalejas se le encomiendan los trabajos de prelación de los debates que han de sostener las diferentes comisiones mixtas.

Al Sr. Dominguez Pascual para armonizar el art. 53 del del Reglamento de la nueva Ley electoral.

Y al Sr. Bugallal para todo lo que se relacione con la ley de suplicatorios.

Otro banquete.

(A las 20:20.)

El Presidente del Congreso Sr. Dato se propone dar un banquete á la comisión que entiende en el proyecto de régimen local.

Dictamen favorable.

(A las 21)

La comisión del Congreso que entiende en el ascenso y separación de los funcionarios de Aduanas, ha emitido hoy dictamen favorable.

Anuncio de terremotos.

(A las 21:10)

En el Observatorio de Fabra se ha señalado hoy un violento terremoto, creyéndose se haya sentido por las regiones de Cáucaso.

Petición de vacaciones.

(A las 21:15)

Algunos Diputados han pedido al Presidente del Congreso Sr. Dato que se amplien las vacaciones de Carnaval.

El Sr. Dato contestó que lo consultaría con el Sr. Maura.

Dimisiones desmentidas.

(A las 21:20)

Ha sido desmentida la noticia dada ayer por un periódico, de que los generales de la Armada Sres. Sostoa y Estrañ estaban decididos á presentar la dimisión por lo ocurrido con el concurso de la escuadra.

Sesión.—Nuevo convenio.

(A las 22.)

En los círculos financieros corre hoy el rumor de que va á suprimirse el affidavit.

También «El Economista» dice que se haptado un nuevo convenio entre la Hacienda y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Asalto de casas.

(A las 22:30.)

Un despacho que acaba de recibirse dá cuenta que en la comarca Bávara una cuadrilla de ladrones ha asaltado varias casas.

Gran número de somatenes persigue á los malhechores.

La proposición de Calbetón.

(A las 22:40.)

El Gobierno ha dispuesto que no prospere en el Congreso la proposición del señor Calbetón, aprobada en el Senado, sobre incompatibilidades.

Vapor averiado.

(A las 23.)

Telegrafían del Ferrol que ha entrado de arribada en aquel puerto con importantes ave-



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPOR AITOR

saldrá de Almería el miércoles 17 de Enero para Málaga y Cadiz

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Príncipe 44.

Advertisement for Avenarius Carbolineum. Includes text: 'La renombrada marca original', 'Avenarius Carbolineum', 'en uso desde hace mas de 30 años, es un preparado antiséptico eficazísimo para la conservación de la madera'.

rias, el vapor «Maero», que está cargado de cobre.

Dicho buque se dirigía á Inglaterra y le sorprendió un fuerte temporal, hasta el punto que creyó la tripulación que perecía.

Disgustos de la prensa.

(A las 23:30)

Dicen de Barcelona que la mayor parte de la prensa de aquella capital, se muestra disgustada por las modificaciones que han sido introducidas en el proyecto de Administración local.

Nevada.—Alarma.

(A las 23:40)

En San Sebastián y su término ha caído esta mañana una nevada extraordinaria, desprendiendo ésta los cables para los servicios de tranvías y alumbrado.

Este accidente causó muchos chispazos, apoderándose del vecindario bastante alarma.

Por la nevada se ha suspendido la circulación de tranvías en aquella capital.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 24.)

A las 3:40, abrió esta tarde la sesión del Senado, el general Azcárraga.

El Sr. Groizard se ocupó de los telegramas publicados por «La Correspondencia de España» hace varios días, del general Blanco cuando la última guerra de Cuba, sosteniendo que son inexactos. Leyó un telegrama verdad de dicho general dirigido al entonces ministro de la Guerra.

El Sr. Polo Peyrolón hizo un ruego local, entrándose en la orden del día.

Continuó el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Calbetón apoyó una enmienda, que después retiró, al art. 8, contestándole el señor Montejo.

En votación nominal fué desechada otra del Sr. Arias Miranda al art. 9, admitiéndose otra del Sr. Reboleño.

Intervinieron en la discusión los Sres. Lacierva, Gullón y Rodríguez, levantándose la sesión á las 7:30.

En el Congreso.

Cuando abrió la sesión el Sr. Dato, rogó el Sr. Pedregal al Presidente del Consejo le explicara por qué el Rey había presidido la Junta de Defensa Nacional.

El Sr. Maura se extranó de la pregunta, contestando que el monarca interviene á diario en las funciones del poder ejecutivo, insistiendo el Sr. Pedregal en que el acto era anti-constitucional.

El Sr. Bellver reprodujo una

proposición sobre una carretera de Almería.

Despues reanudóse la interrelación del Sr. Giner de los Rios sobreel caso de Lerroux.

El Sr. Senantes habló para alusiones, defendiendo el caso del acto del Sr. Nocedal.

El Sr. Azcárate manifestó que despues de la declaración hecha ayer por el Sr. Maura, podía considerarse indultado el Sr. Lerroux.

El Sr. Moret expresó su deseo de que se sienten el Congreso el Sr. Lerroux.

El Sr. Giner de los Rios se lamentó de que no haya sido más explícito el Sr. Maura, contestando á los cargos que le habían dirigido á su partido.

Suspendióse este debate y se entra en la orden del día.

Se tomaron en consideración tres proposiciones de ley y seguidamente continuó la discusión del proyecto de Administración local.

En esta discusión intervinieron los Sres. Roselló, Canal, Vincenti, conde de Romanones, Gasset, Alcalá Zamora, Moret, Azcárate, Ventosa, Cambó, Maura, Carner y otros.

Quedó terminada la discusión del proyecto, levantándose la sesión.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA

El 13 de Febrero de 1909

PAGARON { 28'01 cheque, { 27'95 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseodel Príncipe, núm. 10.

Lámparas eléctricas "OSRROM"

Fabricación especial de mucha duración á ptas. 0,55.

Depósito en Almería,

RELOJERIA LLORENTE.

Paseo del Príncipe, 16.

Se vende un piano

en buenas condiciones. Razón: calle de la Uva, 2.

PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Drogueria de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. BARNICES, Brocheria. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumeria.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

